



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Curso 2022/23

Facultad de Ciencias de la Educación

TRABAJO FIN DE GRADO



Guía de elaboración y evaluación del Trabajo Fin de Grado

Facultad de Ciencias de la Educación

Aprobada en Junta de Facultad el día 30 de Junio de 2022



- Pedagogía • Educación Social
- Educación Primaria • Educación Infantil

Curso 2022-2023

Convocatoria Especial – Noviembre 2022
Convocatoria Ordinaria – Junio 2023
Convocatoria Extraordinaria – Julio 2023

GRADOS QUE COMPARTEN GUÍA:

- EDUCACIÓN INFANTIL
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- EDUCACIÓN PRIMARIA (Modalidad Bilingüe)
- EDUCACIÓN SOCIAL
- PEDAGOGÍA

Guía de elaboración y evaluación del Trabajo Fin de Grado

Facultad de Ciencias de la Educación

Aprobada en Junta de Facultad el día 30 de Junio de 2022



- Pedagogía • Educación Social
- Educación Primaria • Educación Infantil

Curso 2022-2023

Facultad de Ciencias de la Educación

TRABAJO FIN DE GRADO



No olvides consultar el documento Guía para la elaboración y evaluación del TFG para aclarar cualquier duda que te pueda surgir.

<https://educacion.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>

TRABAJO FIN DE GRADO

REQUISITOS DE MATRICULACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. El alumnado solo podrá matricularse del TFG en el último curso de la titulación.
2. Para poder matricularse será necesario haber superado el 75% de los créditos de la titulación (180 créditos) entre los que deben estar incluidas todas las materias de primer curso y todas las materias correspondientes a la formación básica.
3. Al matricularse del TFG, cada estudiante deberá matricular también el total de los créditos que le falten para finalizar el Grado.
4. La calificación del TFG solo se podrá incorporar al expediente académico de cada estudiante cuando este haya superado el resto de los créditos de la titulación. Mientras tanto, aparecerá como pendiente.

TRABAJO FIN DE GRADO



1. FINALIDAD DEL TFG ←

2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A

3. ELABORACIÓN Y DEPÓSITO

4. EVALUACIÓN

Las enseñanzas universitarias oficiales concluirán con la elaboración y defensa pública de un TFG, orientado a la evaluación de las competencias asociadas a un título.

TRABAJO FIN DE GRADO



¿QUÉ ES UN TFG?

- ▶ Trabajo original de actuación profesional que considere las líneas prioritarias de trabajo, investigación e innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- ▶ Debe evidenciar el desarrollo de las competencias establecidas en el Grado correspondiente.
- ▶ 6 créditos, 8.º semestre.
- ▶ Se elabora bajo la supervisión de un tutor y se defiende en sesión pública.

TRABAJO FIN DE GRADO



Aspectos a tener en cuenta

- Para el alumnado del Grado en Educación Primaria, el TFG **no está vinculado a la mención** cursada.
- El alumnado de la Modalidad Bilingüe y de la Mención en Lengua Extranjera **no está obligado** a escribir ni exponer su TFG en inglés o francés (pero puede hacerlo).

TRABAJO FIN DE GRADO



1. FINALIDAD DEL TFG

2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A



3. ELABORACIÓN Y DEPÓSITO

4. EVALUACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Ordinaria

- Solicitud de asignación de tutores (plataforma): del 18 al 26 de enero de 2023
 - Alegaciones: 31 de enero de 2023
 - Asignación definitiva: 3 de febrero de 2023
 - Entrega del anexo 1: del 3 al 10 de febrero de 2023
 - Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: del 12 al 14 de junio de 2023
 - Publicación del calendario de exposiciones: 16 de junio de 2023
 - Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): del 19 al 20 de junio de 2023
 - Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 20 de junio de 2023
 - Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 26 y 27 de junio de 2023
 - Alegaciones: 28 de junio de 2023
 - Cierre de actas: 5 de julio de 2023
-

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Ordinaria

- Solicitud de asignación de tutores (plataforma): del 18 al 26 de enero de 2023
 - Alegaciones: 31 de enero de 2023
 - Asignación definitiva: 3 de febrero de 2023
 - Entrega del anexo 1: del 3 al 10 de febrero de 2023
 - Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: del 12 al 14 de junio de 2023
 - Publicación del calendario de exposiciones: 16 de junio de 2023
 - Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): del 19 al 20 de junio de 2023
 - Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 20 de junio de 2023
 - Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 26 y 27 de junio de 2023
 - Alegaciones: 28 de junio de 2023
 - Cierre de actas: 5 de julio de 2023
-

TRABAJO FIN DE GRADO

2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A



<http://tfg.fcceugr.es/>



Facultad de
Ciencias de la Educación



UGR | Universidad
de Granada



TRABAJO FIN DE GRADO - ASIGNACIÓN DE TUTORES

CONVOCATORIA ESPECIAL

Como se puede consultar en el documento *Pautas para la elaboración y la evaluación del Trabajo Fin de Grado* de la Facultad de Ciencias de la Educación del presente curso académico, el procedimiento para la asignación de tutores se realizará a través de una plataforma y en función de las prioridades de cada estudiante y de su expediente académico.

El proceso de asignación de tutores de TFG para los estudiantes matriculados se inicia el **Lunes, 10 de Octubre de 2022 a las 14:00 h.** y finalizará el **Jueves, 13 de Octubre de 2022 a las 23:59 h.** Para acceder debes seguir las instrucciones que el sistema enviará a tu **correo electrónico institucional**. Recuerda que es necesario que selecciones **12 profesores por orden de preferencia** para guardar tu solicitud. No obstante, si en un Grado hay menos de 12 profesores disponibles para la elección, el sistema limita el número a los profesores disponibles.

La asignación se realiza tomando en cuenta tus preferencias, la nota media de tu expediente y el cupo de plazas de cada profesor. Si por alguna razón no puedes acceder a ninguno de los tutores que has seleccionado en tu lista inicial, el sistema te asignará uno del mismo Departamento, para así respetar tu preferencia de área. Si no hay profesores disponibles para ese segundo procedimiento, el sistema te asignará aleatoriamente un tutor disponible que tenga docencia en el Grado que estudias.

Mientras la plataforma esté abierta, la asignación que te muestra es provisional. Cuando se cierre la plataforma, podrás descargar un comprobante cifrado con la asignación definitiva que se te ha realizado. Recuerda que desde ese momento debes ponerte en contacto con tu tutor lo antes posible, para que firme electrónicamente el **Anexo 1** y se pueda subir a la plataforma. No se aceptarán fotografías digitales del Anexo 1: solo son válidos aquellos documentos originales y firmados electrónicamente. El Anexo 1 debe subirse antes del **Viernes, 21 de Octubre de 2022 a las 23:59 h.**

Si detectas alguna anomalía en el proceso de asignación, puedes presentar una alegación antes del **Lunes, 17 de Octubre de 2022 a las 14:00 h.**

Esta alegación se puede presentar por **registro**, en la **Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación** o por vía telemática en la **sede electrónica de la UGR**, a la que se accede desde el enlace siguiente:
<https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-generica.html>

No olvides consultar el documento **Pautas para la elaboración y evaluación del TFG** para aclarar cualquier duda que tengas.

IDENTIFICARSE EN EL SISTEMA

Plataforma para
la asignación
de tutor/a:

<http://tfg.fcceugr.es/>



Facultad de
Ciencias de la Educación



ugr | Universidad
de Granada

IDENTIFICACIÓN PANEL DE CONTROL

DNI:

Correo electrónico UGR:

ENTRAR



Facultad de
Ciencias de la Educación



ugr | Universidad
de Granada

IDENTIFICACIÓN PANEL DE CONTROL

DNI:

Correo electrónico UGR:

ENTRAR

TRABAJO FIN DE GRADO



2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A

- El proceso de asignación de tutores de TFG para los estudiantes matriculados se inicia el miércoles, 18 de enero de 2023 y finalizará el **jueves, 26 de enero de 2023**.
- Para acceder debes seguir las instrucciones que el sistema enviará a tu cuenta de **correo electrónico institucional**. Recuerda que, para guardar tu solicitud, es necesario que **selecciones 12 profesores** por orden de preferencia.
- No obstante, si en un Grado hay menos de 12 profesores disponibles para la elección, el sistema limita el número a los profesores disponibles.

TRABAJO FIN DE GRADO



2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A

- La asignación se realiza tomando en cuenta tus preferencias, la nota media de tu expediente y el cupo de plazas de cada profesor.
- Si por alguna razón no puedes acceder a ninguno de los tutores/as que has seleccionado, el sistema te asignará uno del mismo Departamento, para así respetar tu preferencia de área.
- Si no has realizado selección o no hay profesores disponibles para ese segundo procedimiento, el sistema te asignará aleatoriamente un tutor/a disponible que tenga docencia en el Grado que estudias.
- Mientras la plataforma esté abierta, la asignación que te muestra es **provisional**.

TRABAJO FIN DE GRADO



2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A

- Si detectas alguna anomalía en el proceso de asignación, puedes presentar una alegación el martes, **31 de enero de 2023**.
- Esta alegación se puede presentar por registro, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación o por vía telemática en la **sede electrónica de la UGR**, a la que se accede desde el enlace siguiente:
<https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-generica.html>

TRABAJO FIN DE GRADO



2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A

Los listados provisionales (lunes, 30 de enero de 2023)
y los listados definitivos (viernes, 3 de febrero de 2023)
se publicarán en **PRADO**.

TRABAJO FIN DE GRADO



2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A

- Cuando se cierre la plataforma (3 de febrero de 2023), podrás descargar un comprobante cifrado con la **asignación definitiva** que se te ha realizado.
- Recuerda que desde ese momento debes ponerte en contacto con tu tutor/a lo antes posible, para que firméis electrónicamente el **Anexo 1** y se pueda subir a la plataforma.
- No se aceptarán fotografías digitales del Anexo 1. Solo son válidos aquellos documentos originales y firmados electrónicamente.
- El Anexo 1 debe subirlo el tutor/a a la plataforma como máximo el viernes, **10 de febrero de 2023**.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Anexo 1 - Compromiso de tutela

Establece el vínculo de tutela entre un estudiante y su tutor o tutores. Es de obligada entrega para iniciar la elaboración del TFG. Debe entregarse firmado por estudiante y tutor o tutores.

Datos del estudiante	
Apellidos y Nombre	
DNI, NIE o Pasaporte	Teléfono
Correo electrónico UGR	
Grado	<input type="checkbox"/> Educación Infantil <input type="checkbox"/> Educación Social <input type="checkbox"/> Pedagogía <input type="checkbox"/> Educación Primaria – Mención: <input type="checkbox"/> Educación Primaria (mod. bilingüe) – Mención:

Datos del Trabajo Fin de Grado	
Título aproximado	
Tutor/a	
Resumen breve (incluir tipología):	

Granada, _____ de _____ de _____

Fdo. _____
Alumno/a

Fdo. _____
Tutor

Facultad de Ciencias de la Educación

TRABAJO FIN DE GRADO

ANEXO 1



El Anexo 1 debe subirlo el tutor/a a la plataforma **entre el 3 y el 10 de febrero de 2023.**

TRABAJO FIN DE GRADO



ANEXO 1

ENTREGA DEL COMPROMISO DE TUTELA

Cada tutor deberá subir a la plataforma del TFG de tutores (<http://tfg.fcceugr.es/tutores/>) el compromiso de tutela (Anexo 1) debidamente cumplimentado y **firmado digitalmente** por él/ella y por cada uno de los estudiantes que le hayan sido asignados. Es un requisito imprescindible para iniciar y desarrollar la tutela. Este documento debe incluir una breve descripción del contenido y objetivos del TFG. En los diez días hábiles posteriores, se harán públicas las resoluciones en las webs de los Grados y a través de la página web de la Facultad.

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Ordinaria

- Solicitud de asignación de tutores (plataforma): del 18 al 26 de enero de 2023
 - Alegaciones: 31 de enero de 2023
 - Asignación definitiva: 3 de febrero de 2023
 - Entrega del anexo 1: del 3 al 10 de febrero de 2023
 - Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: del 12 al 14 de junio de 2023
 - Publicación del calendario de exposiciones: 16 de junio de 2023
 - Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): del 19 al 20 de junio de 2023
 - Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 20 de junio de 2023
 - Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 26 y 27 de junio de 2023
 - Alegaciones: 28 de junio de 2023
 - Cierre de actas: 5 de julio de 2023
-

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Ordinaria

- Solicitud de asignación de tutores (plataforma): del 18 al 26 de enero de 2023
 - Alegaciones: 31 de enero de 2023
 - Asignación definitiva: 3 de febrero de 2023
 - Entrega del anexo 1: del 3 al 10 de febrero de 2023
 - Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: del 12 al 14 de junio de 2023
 - Publicación del calendario de exposiciones: 16 de junio de 2023
 - Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): del 19 al 20 de junio de 2023
 - Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 20 de junio de 2023
 - Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 26 y 27 de junio de 2023
 - Alegaciones: 28 de junio de 2023
 - Cierre de actas: 5 de julio de 2023
-

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Ordinaria

Alteración de matrícula de segundo semestre:
del 20 al 27 de febrero de 2023

**SEGUNDA
FASE**

- Solicitud de asignación de tutores (plataforma): 13 y 14 de marzo de 2023
- Alegaciones: 15 de marzo de 2023
- Asignación definitiva: 17 de marzo de 2023
- Entrega del anexo 1: del 17 al 21 de marzo de 2023

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Ordinaria

Alteración de matrícula de segundo semestre:
del 20 al 27 de febrero de 2023

**SEGUNDA
FASE**

- Solicitud de asignación de tutores (plataforma): 13 y 14 de marzo de 2023
- Alegaciones: 15 de marzo de 2023
- Asignación definitiva: 17 de marzo de 2023
- Entrega del anexo 1: del 17 al 21 de marzo de 2023

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Ordinaria

Alteración de matrícula de segundo semestre:
del 20 al 27 de febrero de 2023

**SEGUNDA
FASE**

- Solicitud de asignación de tutores (plataforma): 13 y 14 de marzo de 2023
- Alegaciones: 15 de marzo de 2023
- Asignación definitiva: 17 de marzo de 2023
- Entrega del anexo 1: del 17 al 21 de marzo de 2023

Funciones de los TUTORES/AS

- Consensuar con el alumnado la tipología del TFG más adecuada a sus intereses, motivaciones, requisitos lingüísticos y especialidad.
- Asistir y orientar a cada estudiante en el desarrollo del TFG.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Dar a conocer al alumnado la herramienta *Turnitin* para garantizar la originalidad del trabajo presentado.
- Evaluar la defensa de cada estudiante tutorizado en sesión pública en la misma lengua en la que se ha redactado el TFG.
- Valorar, emitir y firmar el informe razonado del TFG en tiempo y forma.
- Recomendar al alumnado, en su caso, la conveniencia de realizar la defensa pública del TFG ante una Comisión de Evaluación e informar de los requisitos necesarios para hacerlo.
- Participar en la Comisiones de Evaluación de los TFG.

TRABAJO FIN DE GRADO



1. FINALIDAD DEL TFG

2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A

3. ELABORACIÓN Y DEPÓSITO ←

4. EVALUACIÓN

Tipologías de TFG

- ◉ Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con el Grado
- ◉ Portafolio
- ◉ Trabajos de revisión bibliográfica sobre el estado actual de una temática relacionada con el grado
- ◉ Trabajos de creación artística
- ◉ Trabajos de investigación educativa
- ◉ Trabajos derivados de la experiencia desarrollada en prácticas externas (programaciones, unidades didácticas, programas de intervención, itinerarios educativos, etc.)

TRABAJO FIN DE GRADO



FORMATO

La extensión máxima del TFG será de 20 páginas o 6000 palabras, sin incluir portada, índice, resumen, bibliografía y anexos. El documento deberá respetar las siguientes directrices:

- ◉ Las citas y referencias deben seguir la normativa APA más reciente.
- ◉ Fuente: *Times New Roman* o similar, con un tamaño de 12 puntos.
- ◉ Interlineado: de 1,5 líneas, sin espacio entre párrafos, con márgenes superior e inferior de 2,5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm.
- ◉ Portada con estructura y contenidos similares al modelo incluido en el Anexo 3.
- ◉ Tras la portada, se deben incluir un resumen del TFG (máximo: 10 líneas) y una justificación breve del vínculo entre la temática del trabajo y el Grado correspondiente (máximo: 10 líneas).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Anexo 3 - Modelo de portada

La portada del TFG debe tener una estructura similar al modelo siguiente y debe incluir todos los contenidos señalados:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

TÍTULO DEL TFG
Nombre y apellidos del autor

TrabajoFindeGrado
Grado...
Facultad de Ciencias de la Educación
Curso 20... - 20...

Facultad de Ciencias de la Educación

TRABAJO FIN DE GRADO



ANEXO 3

La portada del TFG debe tener una estructura similar al modelo y debe incluir todos los contenidos señalados.

TRABAJO FIN DE GRADO



3. ELABORACIÓN Y DEPÓSITO

ENTREGA DE COPIA DIGITAL DEL TFG Y DEL ANEXO 4

Alumnado

La entrega de la documentación requerida se realizará a través de PRADO, donde se destinará un espacio específico para tal fin y para lo que se difundirán instrucciones concretas. Cada estudiante debe subir en formato PDF su trabajo. Además, también debe subir, debidamente cumplimentado y **firmado digitalmente** el compromiso de respeto de los derechos de autor (Anexo 4).

Es recomendable que cada alumno, en el momento de subir a PRADO la documentación, imprima un justificante de haberlo hecho en plazo y forma.

Anexo 4 - Declaración de originalidad

El/La estudiante D./D.^a _____

con DNI _____ garantiza al firmar este documento que en la
realización del TFG que lleva por título:

se han respetado todos los derechos de otros autores a ser citados, cuando se
han utilizado sus resultados o publicaciones. Asimismo, garantiza que el trabajo
es de su autoría (personal y original).



Firma de el/la estudiante

TRABAJO FIN DE GRADO



ANEXO 4

Es imprescindible subir el
Anexo 4 a la plataforma
PRADO junto al TFG para
poder ser evaluado.



Redes
Sociales



Accesibilidad



Bibliotecario Online



Una biblioteca para ti
Vídeo



English Español

Inicio / Apoyo a la investigación / Trabajo Fin de Grado

Inicio →

Apoyo a la investigación →

Acreditación y Sexenios →

Tesis Doctorales →

Trabajos Fin de Máster →

Herramientas para indicios
de calidad →

DIGIBUG Repositorio
Institucional →

Formación →

Bibliomaker →

Préstamo Interbibliotecario →

Cursos ofrecidos por la
Biblioteca →

Turnitin, herramienta
antiplagio →

Propiedad Intelectual →

Buscar en este Sitio →

Catálogo "Granatensis"

búsqueda →

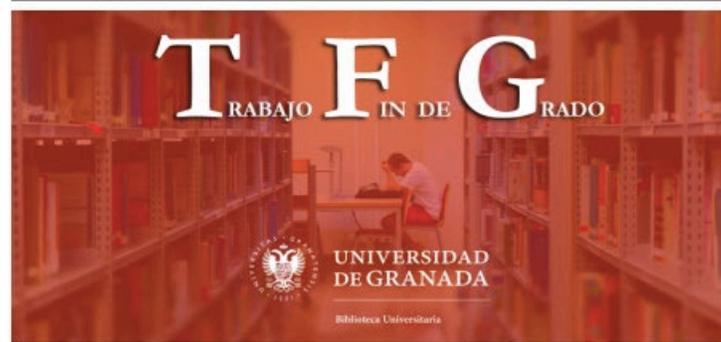
Use palabras completas o con
"*" a la derecha

Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria incluida en todas las titulaciones y que se debe superar para poder obtener el título de grado. Su naturaleza puede variar dependiendo de las directrices aprobadas para cada Grado. Puede consistir en un trabajo original que el estudiante, con ayuda de un tutor, deberá realizar al final de su carrera y con el que deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos, competencias y aptitudes previstas en el plan de estudios de su titulación.

Desde la Biblioteca queremos ofrecer unas orientaciones que ayuden, tanto a los estudiantes como al profesorado, a elaborar un buen TFG, mostrando pautas y herramientas de apoyo a su diseño y confección:

- Normativa →
- Recomendaciones para su elaboración →
- Presentación del TFG →
- Más información →



DIGIBUG

Repositorio
Institucional UGR →

Apoyo a la Investigación

Acreditación,
sexenios... →

Bibliotesoros

Portal de Fondo
Antiguo →

Trabajo Fin de Grado

Normativa,
recomendaciones... →

Cerca de ti

Siempre hay una
Biblioteca →

Mis primeros pasos

Renovación, reservas,
préstamos, Erasmus... →

Calendario Formación

Talleres, Cursos... →

Histórico de banners



Con este software
se garantiza el
cumplimiento del
compromiso
establecido en el
Anexo 4.



Redes
Sociales



Accesibilidad



Bibliotecario Online



Una biblioteca para ti
Vídeo

English Español

Inicio / Apoyo a la investigación / Trabajo Fin de Grado

Inicio →

Apoyo a la investigación →

Accreditación y Sexenios →

Tesis Doctorales →

Trabajos Fin de Máster →

Herramientas para indicios
de calidad →

DIGIBUG Repositorio
Institucional →

Formación →

Bibliomaker →

Préstamo Interbibliotecario →

Cursos ofrecidos por la
Biblioteca →

Turnitin, herramienta
antiplagio →

Propiedad Intelectual →

Buscar en este Sitio →

Catálogo "Granatensis"

búsqueda →

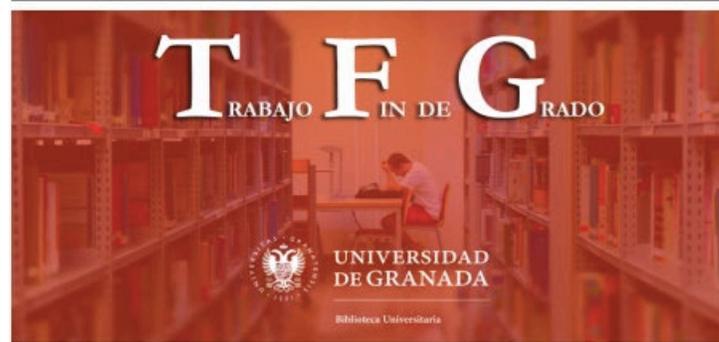
Use palabras completas o con
"*" a la derecha

Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria incluida en todas las titulaciones y que se debe superar para poder obtener el título de grado. Su naturaleza puede variar dependiendo de las directrices aprobadas para cada Grado. Puede consistir en un trabajo original que el estudiante, con ayuda de un tutor, deberá realizar al final de su carrera y con el que deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos, competencias y aptitudes previstas en el plan de estudios de su titulación.

Desde la Biblioteca queremos ofrecer unas orientaciones que ayuden, tanto a los estudiantes como al profesorado, a elaborar un buen TFG, mostrando pautas y herramientas de apoyo a su diseño y confección:

- Normativa →
- Recomendaciones para su elaboración →
- Presentación del TFG →
- Más información →



DIGIBUG

Repositorio
Institucional UGR →

Apoyo a la Investigación

Accreditación,
sexenios... →

Bibliotesoros

Portal de Fondo
Antiguo →

Trabajo Fin de Grado

Normativa,
recomendaciones... →

Cerca de ti

Siempre hay una
Biblioteca →

Mis primeros pasos

Renovación, reservas,
préstamos, Erasmus... →

Calendario Formación

Talleres, Cursos... →

Histórico de banners

TRABAJO FIN DE GRADO

[https://biblioteca.ugr.es/
pages/investigacion/tfg](https://biblioteca.ugr.es/pages/investigacion/tfg)

El servicio de
Biblioteca tiene un
apartado específico
de recursos de
apoyo para el TFG.

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Ordinaria

- Solicitud de asignación de tutores (plataforma): del 18 al 26 de enero de 2023
 - Alegaciones: 31 de enero de 2023
 - Asignación definitiva: 3 de febrero de 2023
 - Entrega del anexo 1: del 3 al 10 de febrero de 2023
 - Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: del 12 al 14 de junio de 2023
 - Publicación del calendario de exposiciones: 16 de junio de 2023
 - Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): del 19 al 20 de junio de 2023
 - Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 20 de junio de 2023
 - Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 26 y 27 de junio de 2023
 - Alegaciones: 28 de junio de 2023
 - Cierre de actas: 5 de julio de 2023
-

TRABAJO FIN DE GRADO



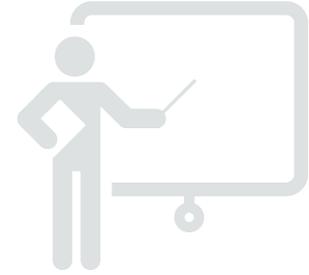
1. FINALIDAD DEL TFG

2. ASIGNACIÓN DE TUTOR/A

3. ELABORACIÓN Y DEPÓSITO

4. EVALUACIÓN ←

TRABAJO FIN DE GRADO

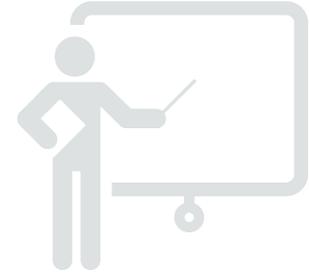


4. EVALUACIÓN

PRESENTACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA ANTE TUTOR

- ▶ Cada estudiante debe presentar su TFG en sesión pública ante su tutor, durante un tiempo máximo de 10 minutos que estará seguido por un periodo de debate de hasta 10 minutos
- ▶ El tutor evalúa el proceso de elaboración del TFG, la versión final del mismo y la defensa del estudiante
- ▶ Califica con un máximo de notable **8,9**

TRABAJO FIN DE GRADO



4. EVALUACIÓN

PRESENTACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA ANTE COMISIÓN

El alumnado que quiera optar al reconocimiento de la excelencia de su TFG (lo que significa una calificación de Sobresaliente o Matrícula de Honor), debe subir a PRADO el Anexo 7 debidamente cumplimentado y **firmado digitalmente**, al espacio específico para tal fin en el plazo determinado para ello.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Anexo 7 - Solicitud de defensa ante Comisión

D./D.^a _____

estudiante del Grado _____ como autor/a del TFG que lleva

por título _____

solicito defenderlo ante una Comisión Evaluadora para optar a un

reconocimiento de excelencia. 

Firma de el/la estudiante

Facultad de Ciencias de la Educación

TRABAJO FIN DE GRADO



ANEXO 7

La evaluación del TFG por Comisión de Excelencia requiere de la presentación de una solicitud a través de PRADO.

TRABAJO FIN DE GRADO



Mención Internacional del TFG

De acuerdo con la **Estrategia de Internacionalización** aprobada en Junta de Centro el 22 de noviembre de 2018, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene entre sus objetivos impulsar la movilidad internacional y promover la internacionalización del su estudiantado. Para ello, entre sus acciones, cuenta con la de favorecer y reconocer la Mención Internacional en Trabajos Fin de Grado que se elaboren en el contexto de estancias internacionales reconocidas oficialmente.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Anexo 9 - Solicitud de Mención Internacional

D./D.^a _____

estudiante del Grado _____ como autor/a del TFG que

lleva por título _____,

solicito que se le otorgue la **Mención Internacional**.

Datos de la estancia realizada	
Centro	
Universidad	
Ciudad, País	
Fecha inicio, fin	
Nombre, apellidos y e-mail tutor/contacto en destino	
Descripción breve de la actividad realizada durante estancia	

Firma del alumno/a:

Facultad de Ciencias de la Educación

TRABAJO FIN DE GRADO



ANEXO 9

La solicitud por PRADO de Mención Internacional del TFG requiere satisfacer previamente una serie de requisitos.

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Ordinaria

- Solicitud de asignación de tutores (plataforma): del 18 al 26 de enero de 2023
 - Alegaciones: 31 de enero de 2023
 - Asignación definitiva: 3 de febrero de 2023
 - Entrega del anexo 1: del 3 al 10 de febrero de 2023
 - Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: del 12 al 14 de junio de 2023
 - Publicación del calendario de exposiciones: 16 de junio de 2023
 - Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): del 19 al 20 de junio de 2023
 - Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 20 de junio de 2023
 - Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 26 y 27 de junio de 2023
 - Alegaciones: 28 de junio de 2023
 - Cierre de actas: 5 de julio de 2023
-

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Ordinaria

- Solicitud de asignación de tutores (plataforma): del 18 al 26 de enero de 2023
 - Alegaciones: 31 de enero de 2023
 - Asignación definitiva: 3 de febrero de 2023
 - Entrega del anexo 1: del 3 al 10 de febrero de 2023
 - Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: del 12 al 14 de junio de 2023
 - Publicación del calendario de exposiciones: 16 de junio de 2023
 - Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): del 19 al 20 de junio de 2023
 - Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 20 de junio de 2023
 - Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 26 y 27 de junio de 2023
 - Alegaciones: 28 de junio de 2023
 - Cierre de actas: 5 de julio de 2023
-

TRABAJO FIN DE GRADO



**EN CASO DE
NO PRESENTADO
O SUSPENSO...**



TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Extraordinaria

- Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: 10 y 11 de julio de 2023
- Publicación del calendario de exposiciones: 12 julio de 2023
- Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): 13 y 14 de julio de 2023
- Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 14 de julio de 2023
- Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 20 y 21 de julio de 2023
- Alegaciones: 24 de julio de 2023
- Cierre de actas: 27 de julio de 2023

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Extraordinaria

- Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: 10 y 11 de julio de 2023
- Publicación del calendario de exposiciones: 12 julio de 2023
- Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): 13 y 14 de julio de 2023
- Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 14 de julio de 2023
- Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 20 y 21 de julio de 2023
- Alegaciones: 24 de julio de 2023
- Cierre de actas: 27 de julio de 2023

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Extraordinaria

- Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: 10 y 11 de julio de 2023
- Publicación del calendario de exposiciones: 12 julio de 2023
- Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): 13 y 14 de julio de 2023
- Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 14 de julio de 2023
- Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 20 y 21 de julio de 2023
- Alegaciones: 24 de julio de 2023
- Cierre de actas: 27 de julio de 2023

TRABAJO FIN DE GRADO



CALENDARIO – Convocatoria Extraordinaria

- Depósito del TFG y resto documentación en PRADO: 10 y 11 de julio de 2023
- Publicación del calendario de exposiciones: 12 julio de 2023
- Exposición en sesión pública ante tutor (presencial/on line): 13 y 14 de julio de 2023
- Solicitud de defensa ante Comisión Evaluadora: hasta el 14 de julio de 2023
- Defensas en sesión pública ante Comisión Evaluadora (presencial): 20 y 21 de julio de 2023
- Alegaciones: 24 de julio de 2023
- Cierre de actas: 27 de julio de 2023

Guía de elaboración y evaluación del Trabajo Fin de Grado

Facultad de Ciencias de la Educación

Aprobada en Junta de Facultad el día 30 de Junio de 2022



- Pedagogía • Educación Social
- Educación Primaria • Educación Infantil

Curso 2022-2023

Facultad de Ciencias de la Educación

TRABAJO FIN DE GRADO



No olvides consultar el documento Guía para la elaboración y evaluación del TFG para aclarar cualquier duda que te pueda surgir.

<https://educacion.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>